

N.º 267.

REPÚBLICA PERUANA.

N

*Son 100 pes.*

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos  
a favor del Señor don Manuel Vitoriano  
procedentes de la gratificación concedida á los Soldados del Callao  
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al  
interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año  
de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército de Perú - Tesorería  
Jeneral, y Contaduría Jeneral de Cuentas.

*Diego Larrea*  
*y Luis...*



*F. Faramona*



O.L. 146-2316  
O.L. 146-2356

*Corresponde al Sr. Mariano Arce...*

*Manuel de Alcazar...*



MH-02146  
CAS. 53  
DOG 241  
FOL. 1